

PROCESO CAS N° 11-2015-MDC-CEPE

ACTA DE CANCELACIÓN DE CONVOCATORIA CAS

COMITÉ EVALUADOR PROCESO CAS

En Castilla, siendo las diez y diez minutos del quince de julio de 2015, el comité ha decidido, en mérito a lo señalado en el punto X numeral 2) de las Bases Administrativas para la contratación administrativa de servicios Decreto Legislativo N° 1057, del proceso CAS N° 11-2015-MDC-CEPE, cancelar la convocatoria de las siguientes plazas:

Sub Gerencia de Medio Ambiente

- Guardianes (08 plazas).
- Personal de limpieza pública (32 plazas).

Sub Gerencia de Fiscalización y Control

- Fiscalizadores (03 plazas).

Sub Gerencia de Transportes, Tránsito y Vialidad. Administración del Terminal Terrestre de Castilla

- Auxiliar Administrativo (01 plaza)

La cancelación de las plazas antes mencionadas, es en mérito a que ha desaparecido la necesidad del servicio.

Siendo las once y cuarenta y cinco de la mañana de la fecha indicada, firman la presente.



CPC. LEOPOLDO OTINIANO VASQUEZ
MIEMBRO



LIC. SEGUNDO ARMANDO ARNAO REGALADO
PRESIDENTE



ABOG WILBORT MARTIN ZAFRA REYNOSO
MIEMBRO.